

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ORGANIZACIÓN Y RECOGIDA, GRABACIÓN, CODIFICACIÓN, DEPURACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA SOBRE CAPACIDADES DIGITALES EN NAVARRA 2024”

ACTA Nº 1

DE APERTURA DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA (SOBRE A) Y TÉCNICA (SOBRE B).

En Pamplona, siendo las 9:15 horas del día 4 de septiembre de 2024, se reúnen en los locales del Instituto de Estadística de Navarra -Nastat, sito en la calle Emilio Arrieta nº 25 los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidente:

Pablo Cebrían Jiménez, Director del Instituto de Estadística de Navarra- Nastat.

Vocales:

Marina Sagaseta López, Jefa de la Sección de Coordinación y Difusión Estadística del Instituto de Estadística de Navarra- Nastat.

Rosa Blanco Gómez, Técnica Grado Medio (Estadística) del Instituto de Estadística de Navarra- Nastat.

Secretaria:

Begoña Alfaro Oricáin, Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica del Departamento de Presidencia e Igualdad.

Interventor:

Fernando Hipólito Ojeda, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el de Presidencia e Igualdad.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

Una vez constituida la Mesa con el quórum necesario, se comprueba que cuatro empresas han concurrido a la licitación:

- IKERTALDE, SA. NIF A20567319.
- IKERFEL, SAU. NIF A48184170.
- SIGMADOS, SL. NIF B83733089.
- IDEARA, SL. NIF B36931723.

Se comprueba que las cuatro propuestas se han recibido dentro del plazo previsto para su presentación, por lo que se procede a la apertura del sobre A, que contiene la declaración responsable.

Se observa que las cuatro licitadoras han presentado correctamente, en tiempo y forma, la documentación administrativa exigida, en consecuencia, la Mesa acuerda la admisión a la licitación de las empresas:

- IKERTALDE, SA. NIF A20567319.
- IKERFEL, SAU. NIF A48184170.
- SIGMADOS, SL. NIF B83733089.
- IDEARA, SL. NIF B36931723.

A continuación, siendo las 9.30 horas, se procede a la apertura del sobre B, que contiene la documentación relativa a criterios sometidos a juicios de valor, esto es, la memoria técnica, que han presentado cada una de las cuatro licitadoras.

La Mesa acuerda abrir un periodo de tiempo para que los miembros de la Mesa revisen la documentación técnica, y así poder proceder a la valoración de las propuestas, antes de reunirse en nueva sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9.45 horas en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Pablo Cebrián Jiménez

Marina Sagaseta López

Rosa Blanco Gómez

Begoña Alfaro Oricáin

Fernando Hipólito Ojeda